



Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO PARA LA FINCA SITA EN CALLE MATALPINO Nº3C COLLADO VILLALBA, MADRID

Autor:

ÍNDICE GENERAL

DOCUMENTO 1: MEMORIA

- 1.1.- OBJETO Y ANTECEDENTES
- 1.2.- ESTADO ACTUAL
- 1.3.- DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA
- 1.4.- SERVICIOS AFECTADOS
- 1.5.- AFECCIÓN AL TRÁFICO.

DOCUMENTO Nº1: PLANOS

DOCUMENTO 1: MEMORIA

1.1.- OBJETO Y ANTECEDENTES

Por encargo de **Dña. Nuria Simón Jiménez**, con y domicilio en calle Madrid, se redacta el presente **“PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO PARA LA FINCA SITA EN CALLE MATALPINO Nº3C COLLADO VILLALBA, MADRID”**.

La finca, con referencia catastral sita en **Calle Matalpino número 3C** pertenece en un 50% del pleno dominio, por mitad y proindiviso, (junto con Radu Tom Vlad) según escritura firmada en Collado Villalba ante el Notario D. Daniel Agúndez Leal con fecha 29/07/2021.

Sobre esta finca se proyecta la construcción de una vivienda unifamiliar aislada con piscina, con licencia concedida por el Ayuntamiento de Collado Villalba con fecha 16 de febrero de 2023 (EXP. FD 5982/2022).

El objeto del presente proyecto es dar la definición completa a los trabajos necesarios para la conexión de la acometida domiciliaria a la red de alcantarillado municipal, con objeto de obtener los preceptivos permisos y autorizaciones necesarios de los organismos de control del Ayuntamiento de Collado Villalba y Canal de Isabel II S.A.

Normativa:

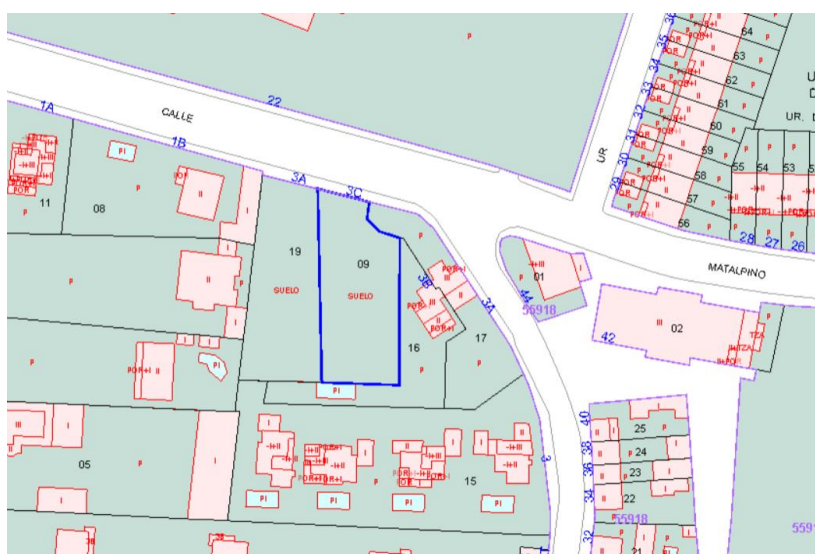
Para la redacción del presente proyecto se han tenido en consideración:

- Normas para redes de saneamiento de Canal de Isabel II (Versión 2020).
- Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Collado Villalba.
- Ordenanzas municipales para el Excmo. Ayto. de Collado Villalba.
- Código Técnico de la Edificación (R.D. 314/2006 de 17 de marzo).
- EHE-08. Instrucción de hormigón estructural.
- Orden 2690/2006 de 28 de julio, de la Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio sobre gestión de residuos.
- Pliego de Prescripciones Técnicas de Carreteras.
- Normativa de Seguridad y Salud en las obras de construcción.

- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre sobre Disposiciones Mínimas en Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.
- Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, Reglamento de los servicios de prevención.

1.2.- ESTADO ACTUAL

La finca sita Calle Matalpino número 3C, dispone de una parcela de 750 m², y contará con una superficie total útil construida aproximada de 297,25 m².



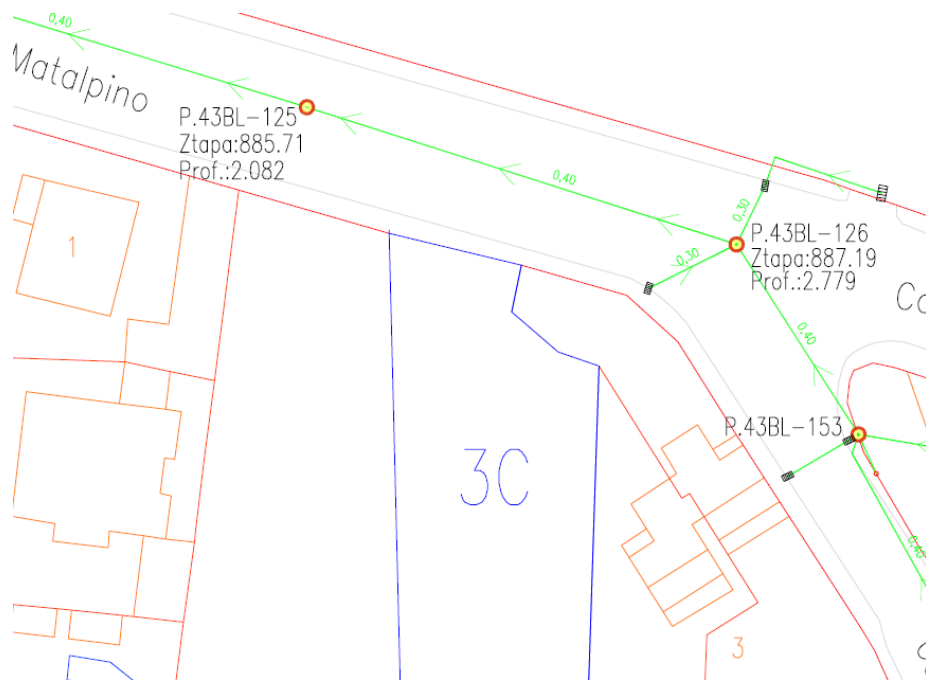
Situación. Fuente: Catastro.

La parcela de terreno linda por su frente o norte, por donde tiene su entrada, en línea recta de 12,50m con la calle Matalpino, y en línea quebrada casi curva con parcela en calle Piedrahita por la derecha entrando, en línea de 45,02m con finca segregada (calle Matalpino 3A); y por la izquierda en línea de 34,17m y por el fondo en línea de 18,03m, con esa la parcela en calle Piedrahita (3B) de referencia catastral.

En cuanto a la red de saneamiento municipal, a partir de la documentación facilitada por Canal de Isabel II S.A., se encuentra descrita por una con las siguientes características:

1. En la calle Matalpino, calle por la que se encuentra la fachada de la vivienda, se ha observado la presencia de un colector de alcantarillado compuesto por un tubo de 400 mm a una profundidad media de 2,20 m.
2. En el tramo de red de saneamiento que presta servicio a la parcela, se ha observado la presencia de un pozo de registro cercano, con las siguientes características:

Pozo	Coordenadas ETRS89	Z.tapa	Prof.
P.43BL-125	415231.1576; 4499029.5129	885.71	2.082



Disposición de la red de saneamiento en la calle Matalpino. Fuente: Canal de Isabel II S.A.

3. La vivienda no cuenta con conexión a la red de alcantarillado municipal, por lo que se propone realizar la conexión por gravedad de la acometida domiciliar de saneamiento al pozo existente antes indicado P.43BL-125, cumpliendo con la normativa vigente "Normas para redes de saneamiento de Canal de Isabel II (Versión3 2020)".

Tras comprobar en campo la información facilitada por Canal de Isabel II S.A., se observa que el colector de alcantarillado municipal se encuentra en buen estado, y es posible realizar la conexión a la red a través del pozo propuesto mediante la ejecución de la acometida por gravedad.

1.3.- DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

A continuación, se detallan las características técnicas de la acometida. Una vez comprobada la disposición de la parcela, su red de saneamiento interior y su edificación, y la red de alcantarillado municipal se propone: la **ejecución de una acometida de saneamiento** a la red unitaria de alcantarillado municipal de diámetro 250 mm, mediante la conexión con el pozo existente P.43BL-125.

Para ello, se ha comprobado la disposición de cota suficiente para su conexión por gravedad desde el pozo de arranque, por lo que **no se precisa de sistema de bombeo de aguas**.

ACOMETIDA

Que recoge el saneamiento, mediante red unitaria, de las aguas fecales y pluviales de la vivienda.

-Pozo de arranque: Se instalará pozo de arranque en el interior de la parcela, ubicado en una zona de fácil acceso sin edificación y con registro accesible. Se pretende ejecutar un pozo de 110 cm de diámetro interior en la base y diámetro 80 cm en su parte alta, con una profundidad de 1,30 m y con cota hidráulica (885.008). Ejecutado con ladrillo de a pie, enfoscado y fratasado, sobre solera de hormigón HM-25 de 30 cm. La distancia entre las generatrices inferiores interiores de la acometida y de la tubular del albañal será inferior a 100 cm.

-Albañal: Al tratarse de una vivienda unifamiliar, se propone la instalación de un tubular de PVC-U estructurado SN8 de 250 mm de diámetro, con pendiente del 3 %, en una longitud de 16,00 metros.

-Pozo de conexión: Su conexión se proyecta al pozo P.43BL-125 de coordenadas UTM 30 ETRS 89 (415231.1576; 4499029.5129). La distancia entre las generatrices inferiores interiores del albañal y la tubular del colector municipal será de 90 cm (medido desde la generatriz interior e inferior de la tubería afluente hasta la generatriz interior e inferior de la tubería receptora).

PROCESO CONSTRUCTIVO

Para la ejecución de la obra, se procederá a la demolición de la acera existente en el trazado de la acometida, compuesta por: solado de acera (baldosa hidráulica+solera de hormigón). A continuación, se excavará una zanja por medios manuales y mecánicos, con una anchura de 1,00

m (OD+70 cm) y una profundidad variable, la cama de hormigón se construirá con el tubo de PVC-U estructurado SN8 250 mm de diámetro colocado en su posición definitiva, con una pendiente comprendida entre el 2 y el 4%, apoyado sobre calzos que impidan movimientos en la tubería y debiendo asegurar el contacto del tubo con el hormigón en toda la superficie de apoyo, siendo el espesor mínimo bajo la generatriz inferior del tubo de 15 cm y una resistencia característica no inferior a 20 N/mm². Una vez finalizada la etapa anterior y realizados los entronques necesarios, tanto con el nuevo pozo del alcantarillado Municipal como en el pozo de arranque de la finca, en los cuales la cama se interrumpirá en un tramo de unos 80 cm como mínimo, se procederá al relleno mediante grava hasta 15 cm por encima del colector y posteriormente relleno con material adecuado procedente de aportación con una compactación del 100% del Proctor modificado. Finalmente se procederá a la reposición de la acera y de los pavimentos afectados.

Todos los trabajos cumplen la **Normas para redes de alcantarillado Versión 3 2020**, del Canal de Isabel II S.A.

No se realizará el relleno de la zanja con materiales helados y la temperatura ambiente cuando se realicen los trabajos será superior a los cinco grados centígrados.

En la zona superior de la zanja, no será necesario verter una solera de hormigón HM-20, ya que se trata de una zona terriza.

Se aplicará en esta fase la *“Instrucción Técnica para la reposición de acabados en vía pública del Ayuntamiento de Collado Villalba”*.

1.4.- SERVICIOS AFECTADOS

Se ha previsto la afección por cruzamiento a varios servicios municipales.

Por ello, se procederá a la comprobación mediante la realización de calas manuales. Si se encontrará algún servicio oculto, se cumplirá en todo momento las normas que establezcan las compañías propietarias de las redes afectadas.

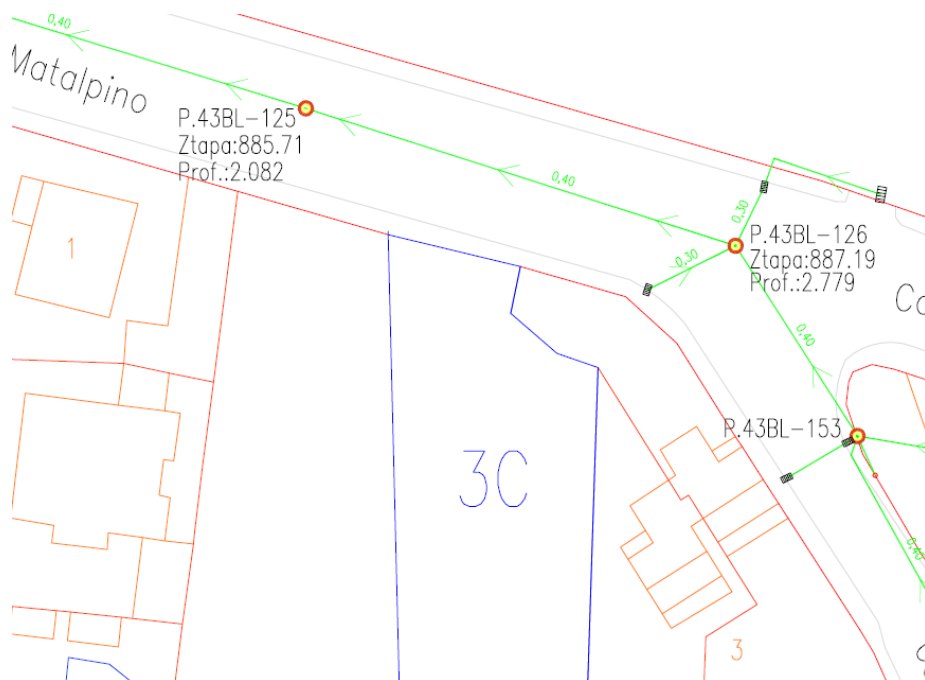
De ser necesarias, las obras se ejecutarán maximizando las medias de seguridad, disponiendo de señalización adecuada para peatones. Para ello, una vez obtenida la autorización de Canal de

Isabel II S.A. se deberá obtener la preceptiva licencia de calas en los servicios técnicos municipales del Ayuntamiento, donde se detallarán estas medidas.

Además de lo anterior y para cumplir con la Normativa de Canal de Isabel II “Normas para Redes de Saneamiento 2020 v3”:

Cada finca deberá tener su red de desagüe con acometida independiente a la red municipal, no consintiéndose el establecimiento de servidumbres de una finca a otra, aunque las contiguas fueran del mismo dueño.

y del ayuntamiento de Collado Villalba para la obtención de la LPO (licencia de primera ocupación): la vivienda tiene que cumplir las normativas urbanísticas y técnicas establecidas por el ayuntamiento incluyendo la conexión de la vivienda a la red de alcantarillado municipal; la conexión afectará a la Cañada Real Colada de Piedrahita”, ya que la única red de alcantarillado municipal cercana a la parcela de estudio discurre por la citada Vía Pecuaria.



1.5.- AFECCIÓN AL TRÁFICO.

La vía por la que discurre el colector de alcantarillado municipal en el que se realiza el entronque con el alcantarillado municipal, discurre por una calle pavimentada con dos carriles y doble sentido de circulación, y dispone de zona de aparcamiento en línea en ambas márgenes.

Las aceras se encuentran pavimentadas con loseta hidráulica sobre base de hormigón con encintados de bordillos prefabricados. Para la conexión de la acometida, **no será necesario el corte de la calle**, pero sí la restricción de aparcamiento en la zona de trabajos y el corte de un carril.

El tránsito peatonal en la zona de trabajos, se cortará en la acera de los impares mediante vallado de obra y se dejará libre de paso la acera de los pares, garantizando en todo momento la seguridad de los viandantes.

Fuera del turno de trabajo se instalarán chapones.



Calle Matalpino

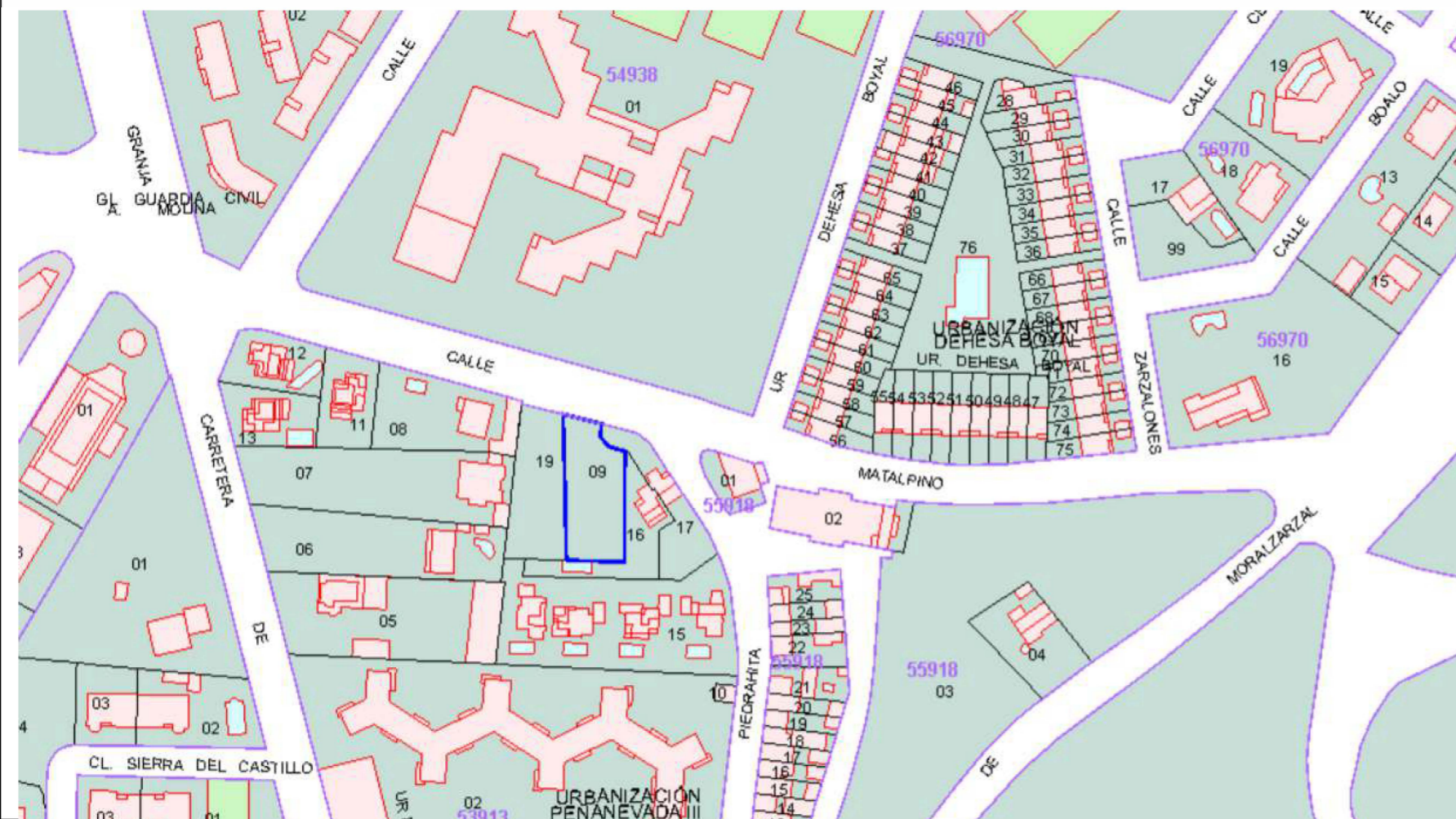
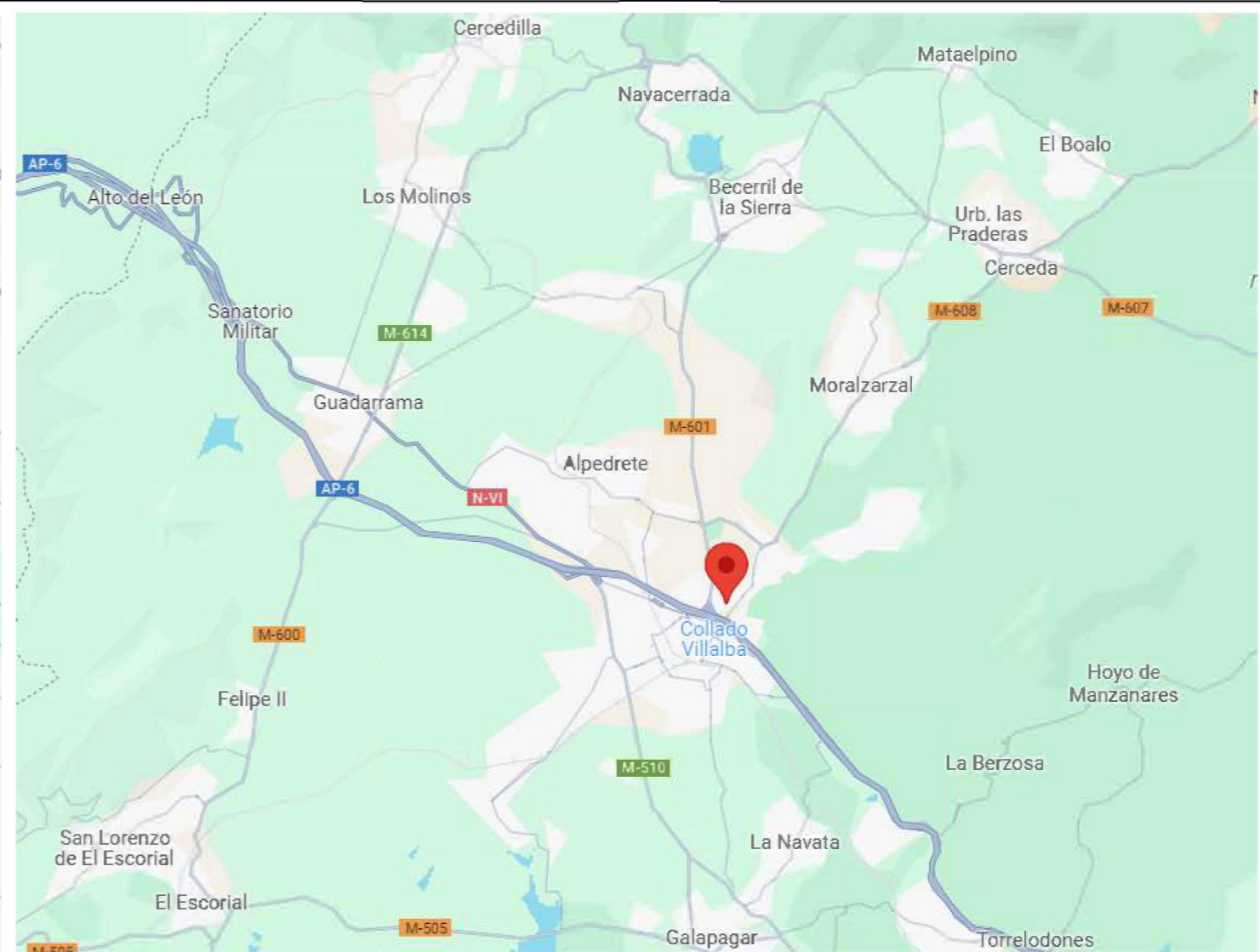
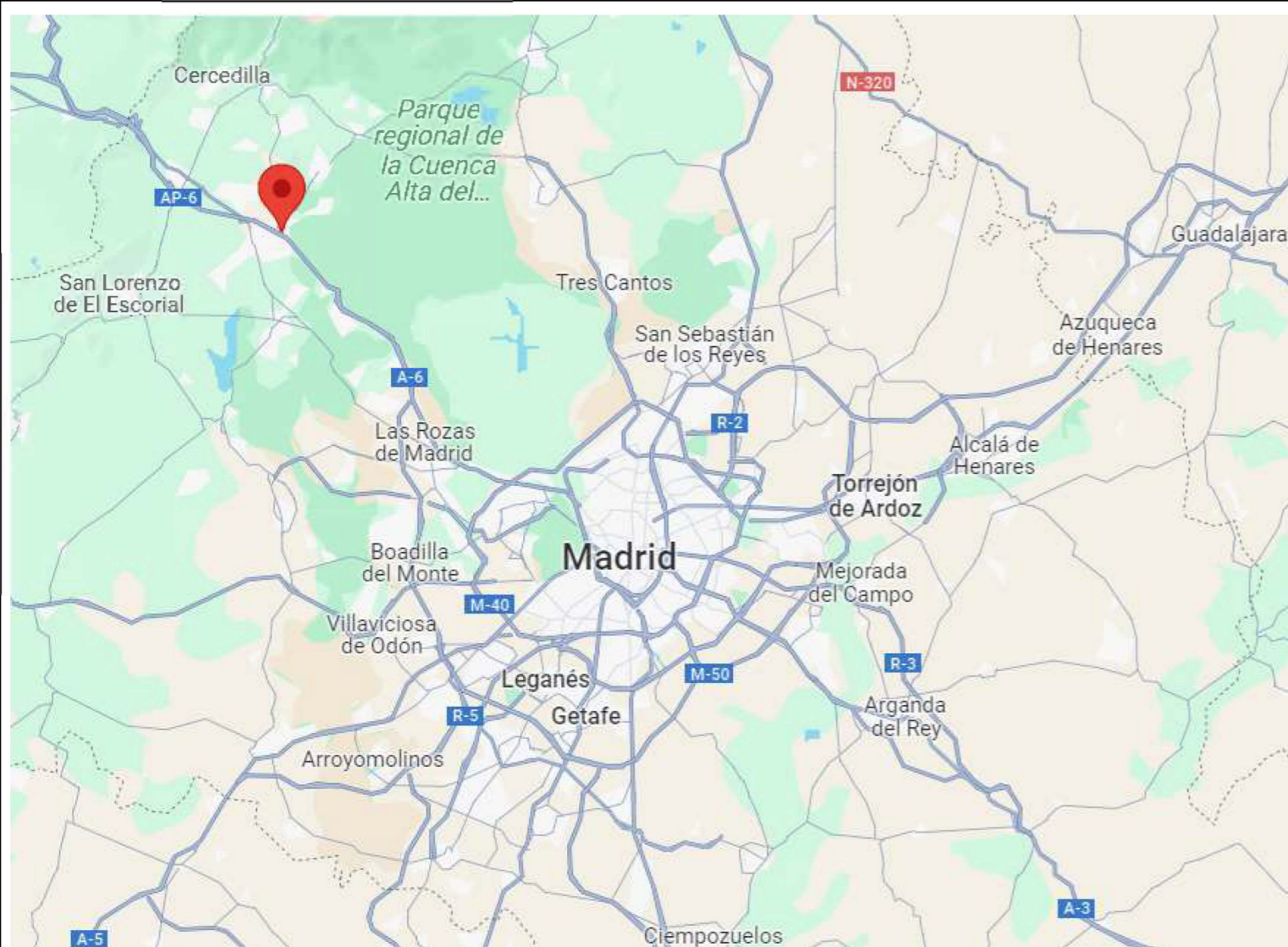
1.6.- MATERIALES

Los principales materiales que se prevén en obra son:

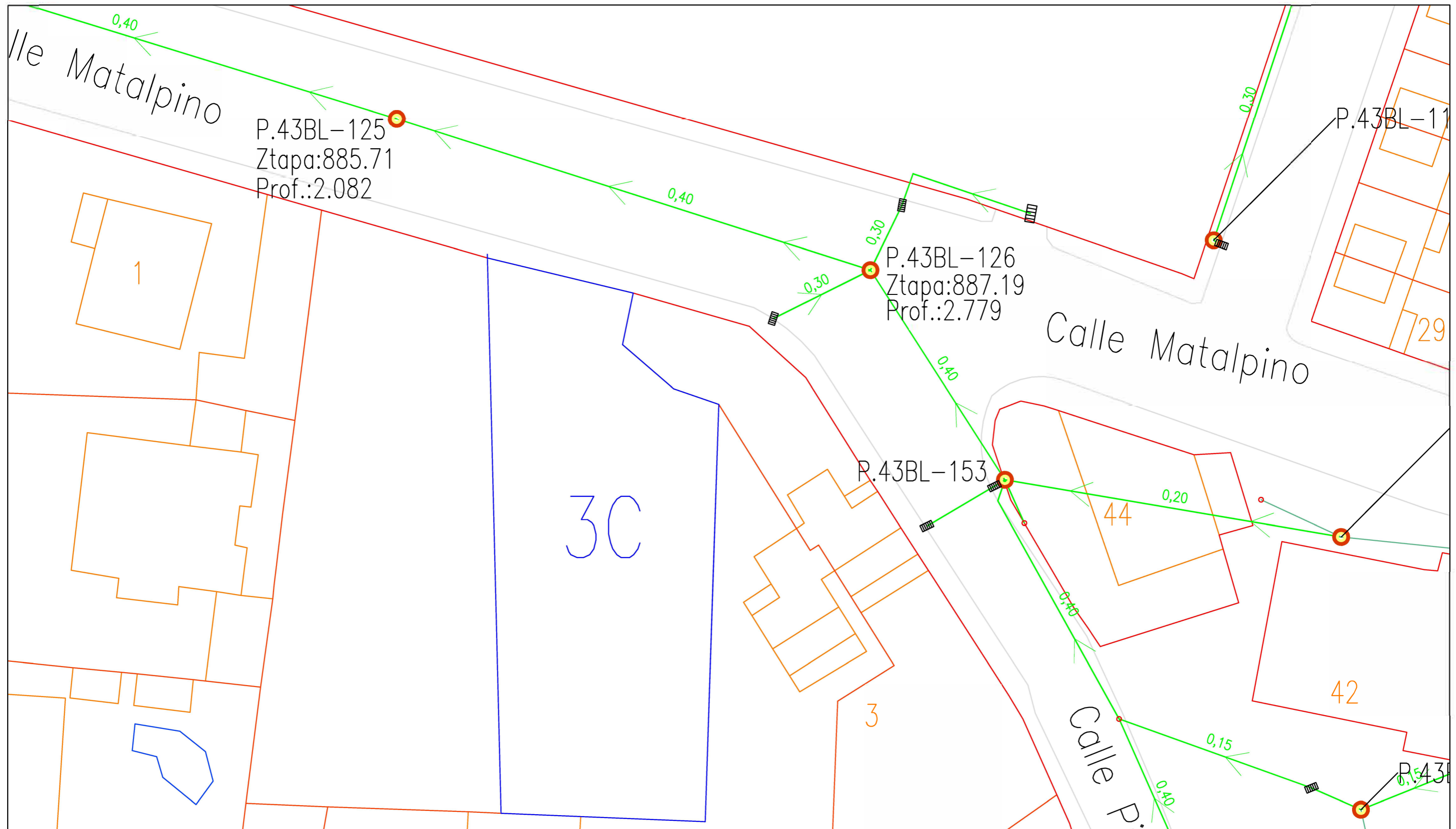
- Colector de saneamiento de PVC-U estructurado SN-8 de 250 mm de diámetro (homologado por el Canal de Isabel II).
- Suelo adecuado de préstamo.
- Grava de canto rodado de tamaño máximo 25 mm, para el asiento de la tubería.

- Hormigón.
- Material para ejecución de pozos: cemento, ladrillo, pates, anillos de hormigón prefabricado...
- Registros homologados.
- Materiales para reposición de servicios.

PLANOS

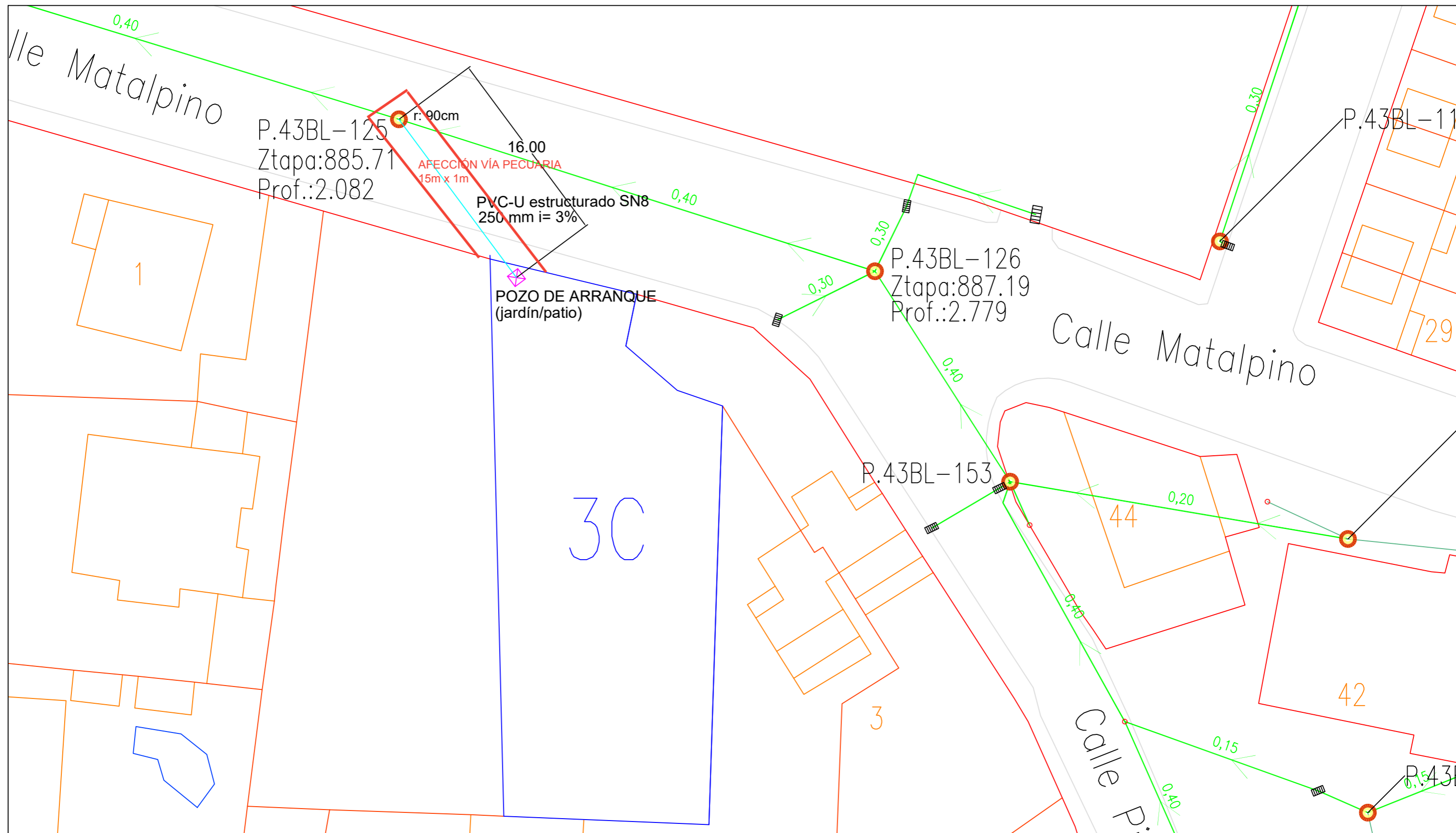


TÍTULO DEL PROYECTO:			
PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO PARA LA FINCA SITA EN CALLE MATALPINO Nº3C COLLADO VILLALBA, MADRID			
TÍTULO DEL PLANO:			
SITUACIÓN			
FECHA:	DICIEMBRE 2023		ESCALA:
	S/E		Nº DE PLANO:
Nº de HOJA:	REDACTOR DEL PROYECTO:	PROPIETARIO:	1



	COLECTOR EXISTENTE		ACOMETIDA PARTICULAR
	POZO EXISTENTE		ACOMETIDA SUMIDERO
	CONEXIÓN OCULTA		ARQUETA DE ARRANQUE
	POZO NUEVO		SUMIDERO
	LIMITE FINCA		TUBO ROTO/DAÑADO

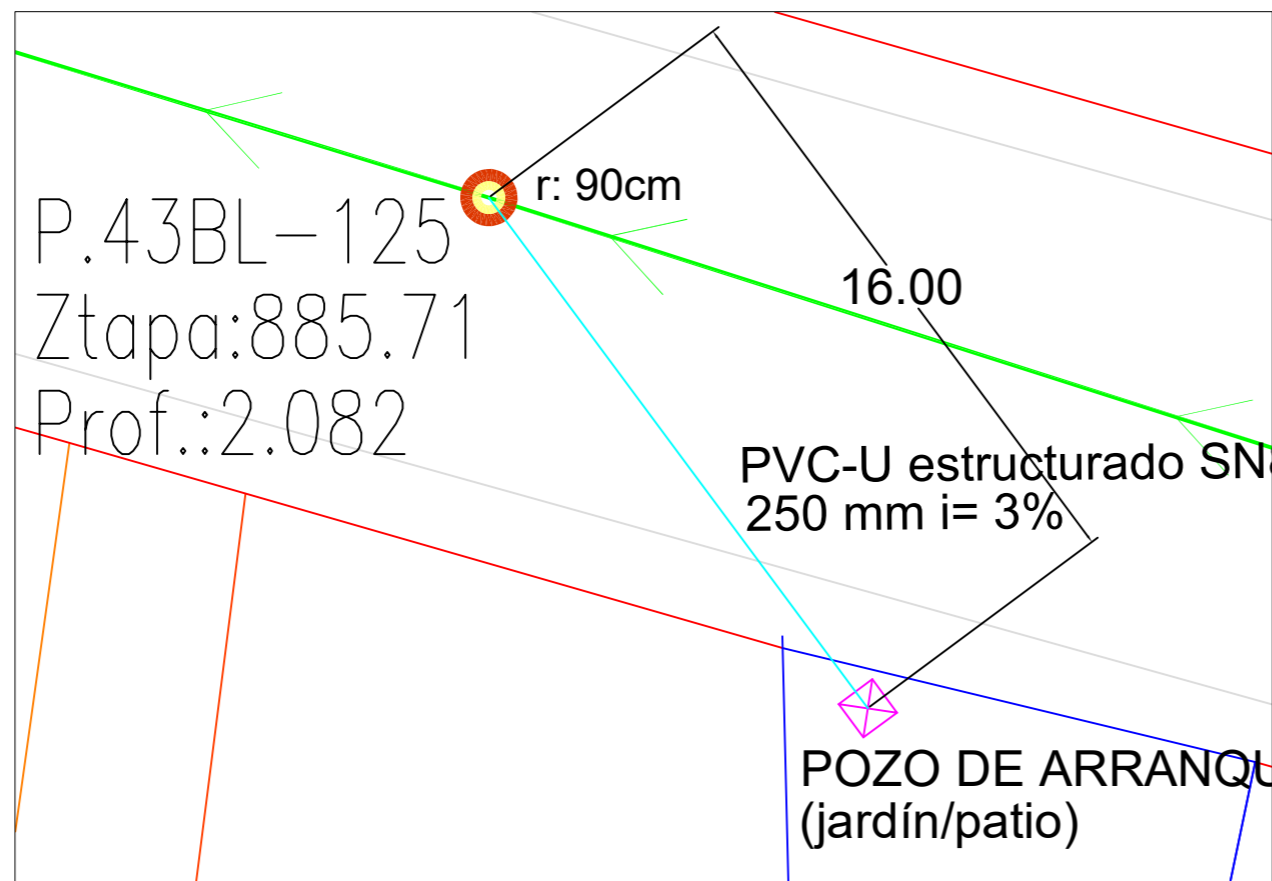
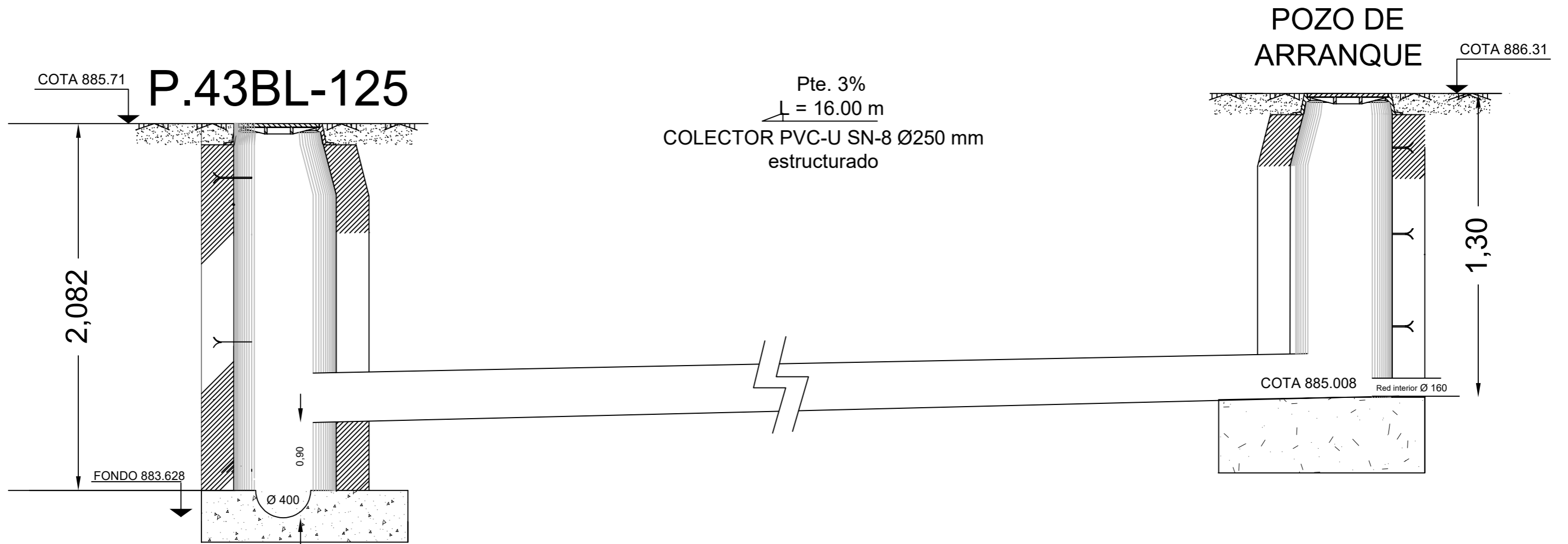
TÍTULO DEL PROYECTO:				PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO PARA LA FINCA SITA EN CALLE MATALPINO Nº3C COLLADO VILLALBA, MADRID		
TÍTULO DEL PLANO:				PLANTA: ESTADO ACTUAL		
FECHA:		DICIEMBRE 2023		ESCALA	1/1000	Nº DE PLANO
Nº de HOJA	REDACTOR DEL PROYECTO	PROPIETARIO				2



	COLECTOR EXISTENTE		ACOMETIDA PARTICULAR
	POZO EXISTENTE		ACOMETIDA SUMIDERO
	CONEXIÓN OCULTA		ARQUETA DE ARRANQUE
	POZO NUEVO		SUMIDERO
	LIMITE FINCA		TUBO ROTO/DAÑADO

TÍTULO DEL PROYECTO:				PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO PARA LA FINCA SITA EN CALLE MATALPINO Nº3C COLLADO VILLALBA, MADRID		
TÍTULO DEL PLANO:				PLANTA: ESTADO PROPUESTO		
FECHA:				DICIEMBRE 2023		ESCALA
				1/1000		Nº DE PLANO
Nº de HOJA				REDACTOR DEL PROYECTO		PROPIETARIO
						3
Dña. Iñaki Sanja Jim. n. z.						

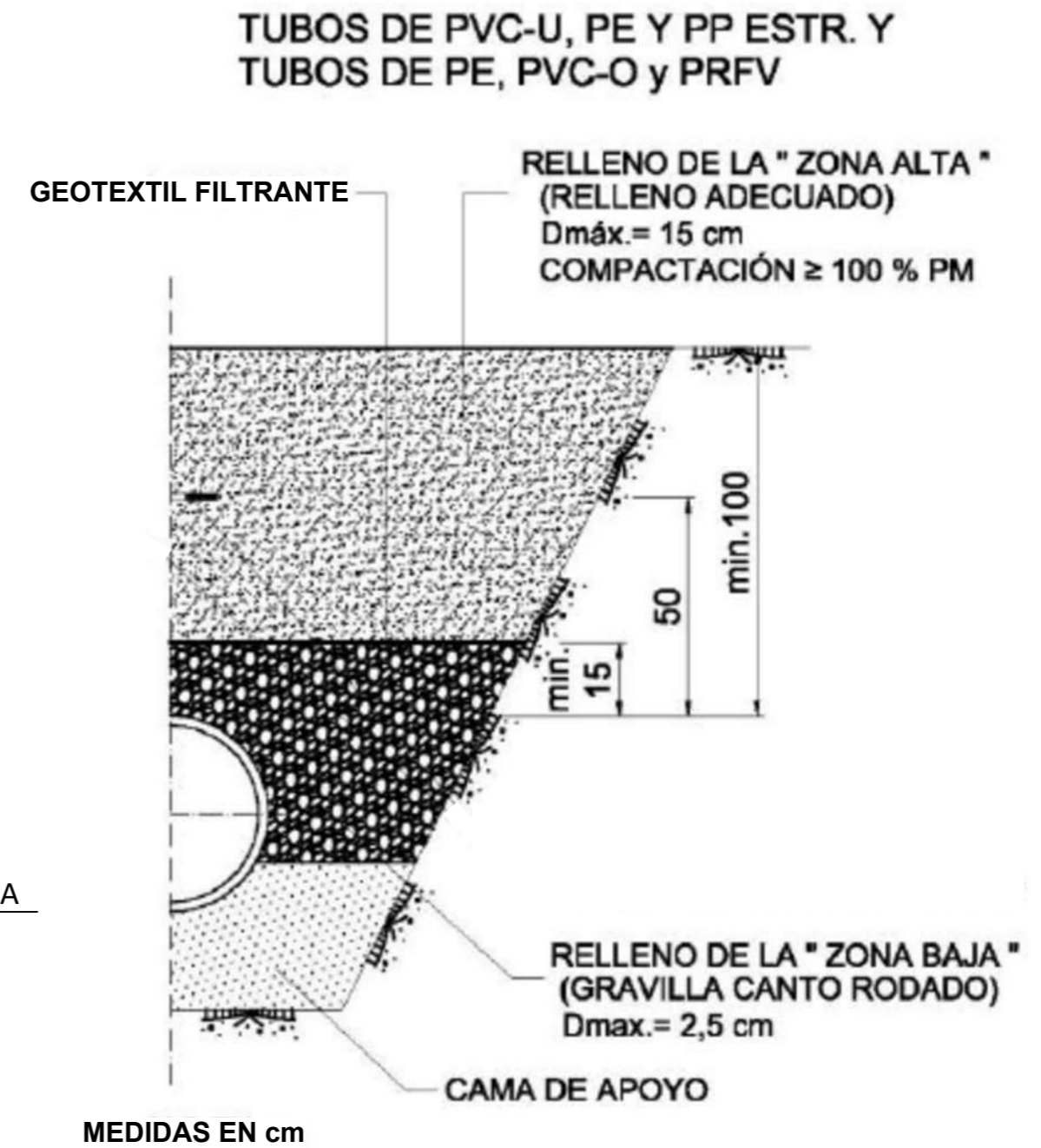
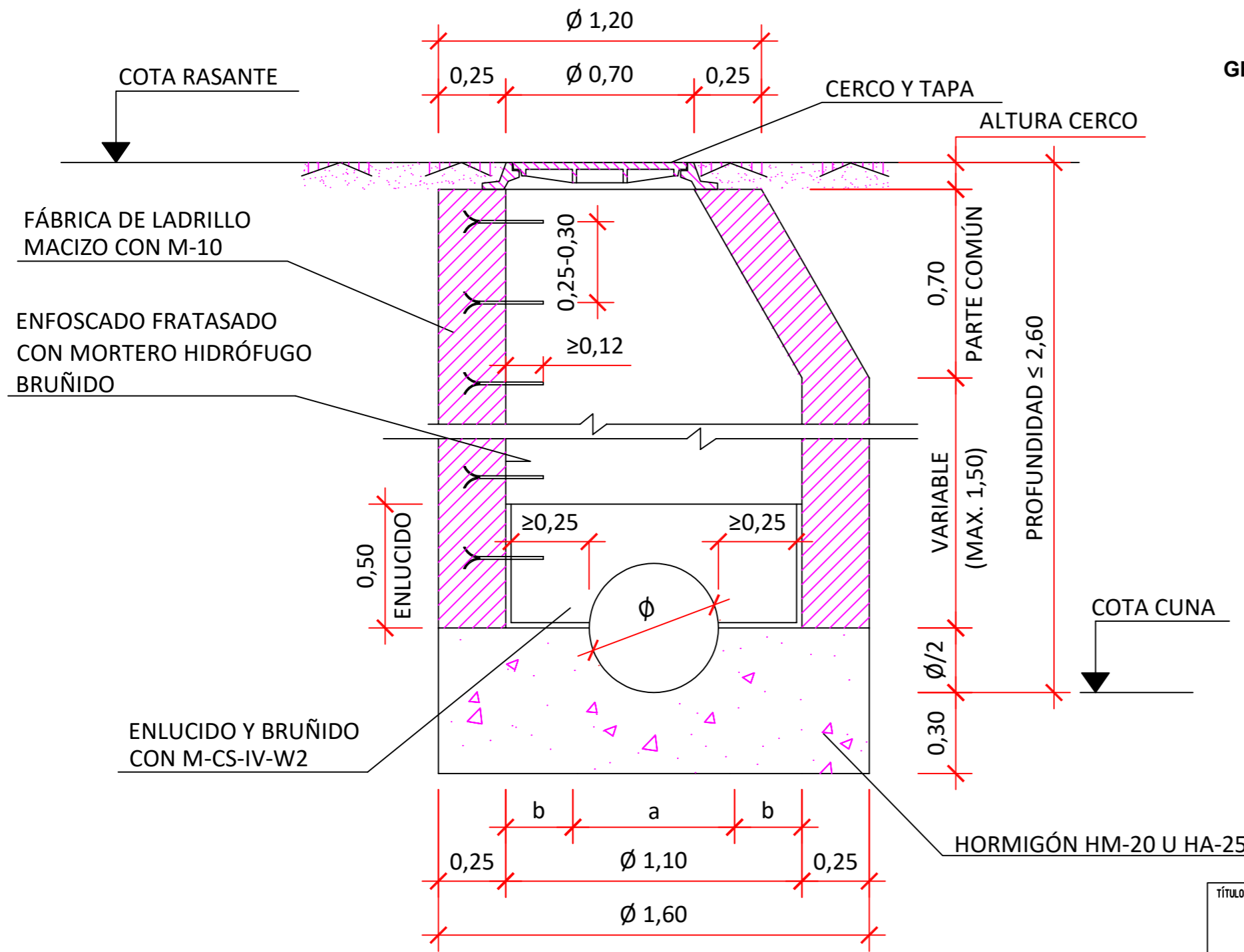
ACOMETIDA C\ MATALPINO 3C A POZO P.43BL-125



TÍTULO DEL PROYECTO:		PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO PARA LA FINCA SITA EN CALLE MATALPINO Nº3C COLLADO VILLALBA, MADRID		
TÍTULO DEL PLANO:		PERFIL LONGITUDINAL: ESTADO PROPUESTO		
FECHA:		DICIEMBRE 2023	ESCALA 1/50	Nº DE PLANO
Nº de HOJA	REDACTOR DEL PROYECTO	PROPIETARIO	4	

DETALLES CONSTRUCTIVOS

NUEVO POZO ARRANQUE (Profundidad $\leq 2,60$ m)



TÍTULO DEL PROYECTO:		PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO PARA LA FINCA SITA EN CALLE MATALPINO Nº3C COLLADO VILLALBA, MADRID		
TÍTULO DEL PLANO:		DETALLES CONSTRUCTIVOS		
FECHA:		DICIEMBRE 2023		ESCALA S/E
Nº de HOJA	REDACTOR DEL PROYECTO	PROPIETARIO	Nº DE PLANO	
			5	